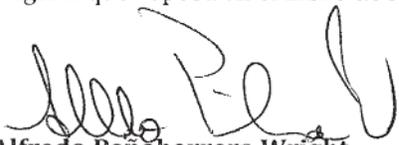


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
COMERCIAL KYWI S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2015, en el domicilio de la compañía, ubicado en la avenida 10 de agosto y Cordero, a las 14h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía COMERCIAL KYWI S.A. señores: Corporación Favorita C.A., representada por su Presidente Ejecutivo, Ronald Wright Durán Ballén, con catorce millones veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CATORCE MILLONES VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; El Rado Holdings LLC, representada por el señor Roberto Zurita Tapia, con un millón seiscientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Daroco Holdings LLC representada por el señor Roberto Zurita Tapia, con ochocientos veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión el señor Ronald Wright Durán Ballén, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc por decisión unánime de la Junta el señor Alfredo Peñaherrera Wright. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014; 3) Informe de Auditores Externos; 4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014; 5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2014; 6) Elección de Administradores; 7) Nombramiento de Comisario para el año 2015; y, 8) Designación de auditores externos para el año 2015.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2014:** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014:** El Gerente General procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Informe de Auditores Externos;** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014:** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2014, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2014;** El Gerente General informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado utilidades. Posteriormente a las provisiones de Ley, esto es deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta, y Reserva Legal, el Gerente General sugiere que se realice donación a ejecutivos por el monto de USD 1.726.435,70, se haga reparto de utilidades a prorrata de la participación que cada accionista posee, y que el saldo sea destinado a la cuenta de utilidades no distribuidas. Así mismo sugiere que el monto al que asciende la reserva facultativa se reclasifique a la cuenta de utilidades no

distribuidas. Puesto en consideración de la Junta General, ésta aprueba por unanimidad la sugerencia hecha por el Gerente General. Adicionalmente, la Junta General autoriza al representante legal de la compañía a suscribir, física o electrónicamente, los formularios de donación, así como a realizar cualquier trámite se requiera para el perfeccionamiento de la donación antedicha. **6) Elección de Administradores.** Toma la palabra el Secretario y manifiesta a la Junta que el período para el cual fueron designados los actuales Presidente y Gerente General está por concluir por lo que sugiere la reelección de los señores Ronald Wright Durán Ballén como Presidente y Raúl Pedro Allaria Miretti como Gerente General de la compañía. La Junta General decide por unanimidad reelegir a los señores Ronald Wright Durán Ballén y Raúl Pedro Allaria Miretti como Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente. **7) Nombramiento de Comisario para el año 2015.** Toma la palabra el Presidente y pone en conocimiento de la Junta General que se requiere elegir comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015, por lo que sugiere que se elija como Comisario al señor Jaime Leiva. Los accionistas por unanimidad deciden elegir como Comisario al señor Jaime Leiva para el ejercicio fiscal 2015. **8) Designación de auditores externos para el año 2015.** Toma la palabra el presidente y pone en conocimiento de la Junta que es necesario elegir auditores externos para el ejercicio económico 2015, por lo que sugiere la designación de la firma PricewaterhouseCoopers. La Junta General por unanimidad decide elegir como auditor externo de la compañía a la firma Pricewaterhousecoopers propuesta por el presidente y delega al Gerente General de la compañía para que con su acertado criterio negocie el honorario del Auditor Externo para el Ejercicio económico 2015. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 15h55, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.-f) p. Corporación Favorita C.A., Ronald Wright Durán Ballén; f) p. El Rado Holdings LLC, Roberto Zurita Tapia; f) p. Daroco Holdings LLC, Roberto Zurita Tapia; f) Ronald Wright Durán Ballén- PRESIDENTE; f) Alfredo Peñaherrera Wright-Secretario Ad-Hoc. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

  
**Alfredo Peñaherrera Wright**  
SECRETARIO AD-HOC